



Información proporcionada por Instituto de Seguridad Laboral

Pensión de orfandad

Última actualización: 21 noviembre, 2024

Descripción

Obtén un monto de dinero que se te pagara mensualmente, como el hijo o la hija sobreviviente de un trabajador o pensionado que fallece a causa o con motivo de un [accidente de trabajo o enfermedad profesional](#), en los siguientes casos:

- Eres menor de 18 años.
- Tienes entre 18 y 24 años y cursas estudios secundarios, técnicos o superiores.
- Posees una invalidez.

Obtén [más información y montos a entregar por la pensión](#).

Infórmate de la vigencia

- Tu derecho a la pensión de orfandad es hasta que cumplas 18 años.
- Para extender la vigencia de la pensión de orfandad debes presentar tus certificados de alumno regular.
- La pensión de orfandad termina al 31 de diciembre que cumplas 24 años de edad.
- En el caso de estar inválido, la pensión de orfandad es vitalicia.
- El pago de la pensión de orfandad se suspende o puede reducirse su monto, si obtienes un beneficio en el antiguo régimen previsional, con el cual presente incompatibilidad de monto, según lo prescrito por el Decreto Ley N° 1026/75.
- Si falleces o no cobras la pensión por seis meses, esta se suspenderá.



Si el causante era pensionado del ISL:

- [Formulario Único de Prestaciones Económicas \(FUPEC\)](#), indicando que solicitas la pensión de orfandad.
- Certificado de alumno regular (solo para hijos mayores de 18 años).

Si el causante no era pensionado del ISL:

- [Formulario Único de Prestaciones Económicas \(FUPEC\)](#), indicando que solicitas la pensión de orfandad.
- Certificado de alumno regular (solo para hijos mayores de 18 años).
- Cartola histórica de AFP.
- Copia de liquidaciones de sueldo correspondiente a 6 meses antes del accidente del trabajo o enfermedad profesional.

Para realizar el trámite en oficina, consulta los documentos en el [sitio web del ISL](#).

Solicita tu pensión

- A través del [sitio web del Instituto de Seguridad Laboral](#).
- Presencialmente en:
 - [Oficinas del Instituto de Seguridad Laboral](#).
 - [Oficinas de ChileAtiende](#).